



Barranquilla, 18 de febrero de 2020

BRQ2020ER005535



BRQ2020EE002591



Señora  
**XIOMORA HERNANDEZ SUAREZ**  
CRA 26 # 44 - 15  
Barranquilla, Atlántico  
3192557446  
xiomara\_idivalle@hotmail.com

Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **No. BRQ2020ER005535** de fecha **12/02/2020**, en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, requiere de unos documentos soportes que usted debe aportar, en el término de **un (1) mes**.

Listado de documentos faltantes:

Corregir numero de matrícula inmobiliaria en el contrato de obra.

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que esté despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes." (?), una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la Oficina de Atención al Ciudadano, remitidos al funcionario Jashon Martínez Beltrán, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JASHON JOSE MARTINEZ BELTAN  
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA  
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ